

EL PUEBLO

Periódico bisemanal y de intereses generales

REDACTOR Y EDITOR RESPONSABLE—JULIAN GUERRERO

Año 1

PUNTARENAS, 29 DE ABRIL DE 1897

No 13

CONDICIONES

Suscripción serie de 12 números..... \$ 1-00
Número suelto..... 0-10
Comunicados y remitidos, palabra..... 0-02

ADVERTENCIAS

La redacción sólo es responsable por las publicaciones insertas en la sección editorial y de gacetillas. Los comunicados ó remitidos que se envíen para su publicación, deben traer una copia íntegra de los mismos sin firma; de lo contrario, no serán publicados, como tampoco aquellos que no vengan en lenguaje comedido ó sin firma responsable conocida.

Comunicados ó remitidos que se envíen á EL PUEBLO para su publicación, deben pagarse adelantados.

No se devuelven originales.

Avisos se publicarán á precios convencionales.

HOTEL DEL PARQUE

En el se encuentra un servicio esmerado y cuartos bien ventilados, esta situado en la plaza de la Victoria frente al parque

Las personas á quienes no convenga se publiquen los avisos insertos, se servirán avisarlo.

Se considerará como suscriptor á todo aquel que no devuelva EL PUEBLO al recibir el primer número.

La imprenta *El Pacífico* cuenta con un magnífico y variado surtido de tipos. Se ejecuta toda clase de trabajos.

Compañía Perlífera Costarricense

La Compañía Perlífera Costarricense, en vista de que, tanto en San José como en este puerto, se venden perlas de procedencia fraudulenta y á las cuales ella tiene derecho, como única explotadora de dicho producto en la costa del Pacífico de este país.

AVISA:

que perseguirá dicho tráfico clandestino y hará reconocer toda perla cuyo dueño no posea los comprobantes de su origen legítimo, pues la Compañía adjunta á la venta de sus perlas un documento en que constan su peso y calidades

P. P.

J. LORENZO y BARRETO

Puntarenas, 21 de enero de 1897

AVISO

Esta autoridad, de conformidad con lo prescrito en el decreto número 22 de 3 de noviembre de 1857, ha dispuesto que dentro del término de 40 días, á contar desde la fecha, se reconstruyan las aceras que se encuentren en mal estado.

El que vencido el término señalado no haya atendido la orden, quedará incurso en las penas de ley, sin perjuicio de pagar el costo de la obra, que se hará bajo la dirección de la policía.

El Agente Pral. de Policía,

J. A. Moya

Vendo la casa que fué de don Moisés Aguilar, ocupada hoy por don Narciso Delgadillo.

Está libre de gravámenes.

Entenderse en Puntarenas con don Darío Zúñiga y en San José con el Notario infrascrito.

MANUEL ECHEVERRÍA

Aviso

Por cuanto la Gobernación de esta comarca ha dispuesto que se cercquen los solares abiertos y se supriman las cercas de plantas espinosas que existen dentro del perímetro de esta población, como también que se reconstruyan las de madera que tienen mala apariencia, esta autoridad señala el término de 40 días, á contar desde esta fecha, para que cada interesado dé cumplimiento á lo dispuesto.

El que vencido el término señalado no haya atendido la orden, quedará incurso en las penas de ley, sin perjuicio de pagar el costo de la obra, que se hará bajo la dirección de la policía.

El Agente Pral.,

J. Augusto Moya

Puntarenas, 28 de marzo de 1897.

Napoleón González

AGENTE

DE NEGOCIOS JUDICIALES

EL PUEBLO

Estas Repúblicas

La situación política actual de los países de Sud-América, no es muy alagüeña, que digamos. Por un lado, la cuestión candidaturas á la Presidencia y, por otro, las actuales guerras civiles y la mezquina política de partido, tienen exaltados los ánimos desde el Istmo de Panamá hasta Chile y la Argentina.

Principiando por nuestra vecina del Sur, vemos con ella que el cielo político está bastante nublado. Después de la guerra del 95 que concluyó en Enciso, todo parecía indicar que el vencedor en aquella sangrienta jornada sería el futuro Presidente de Colombia. En efecto: la ovación que se le hizo á Reyes en Bogotá á su regreso del campo de batalla, el lanzamiento de su candidatura en 1896 con el apoyo del señor Caro y su aclamación por los órganos más importantes de la prensa conservadora del país, hacían creer indudable su elección, pues, aunque bien es cierto que en Colombia existe un partido en el cual forman las cuatro quintas partes de los habitantes de la Nación, y que en ningún caso habría apoyado á Reyes, también lo es que ese gran partido distinguido y perseguido, no goza, ni gozará mientras mande el actual Gobierno, de las garantías necesarias para sufragar libremente. Todo, pues, repetimos, hacía creer que Reyes sería el futuro Presidente. Pero hé aquí, que, de pronto, unos cuantos amigos del señor Caro lanzan su candidatura; tal determinación hace vacilar al actual Mandatario de Colombia, acepta por fin, y Reyes, desde Europa, contesta con este mensaje guerrero: «NI CARO ES NÚÑEZ NI YO SOY VÉLEZ», palabras cuyo alcance no se escapará á quienes conozcan la historia del último debate electoral habido en aquel país el año de 1892.

En Venezuela la cosa marcha casi lo mismo, con la sola excepción que el señor Crespo ha manifestado públicamente que ni acepta el mando para el próximo período ni permitirá abusos contra la sagrada libertad del sufragio. En cambio, las diversas fracciones de los dos

partidos históricos, están en profundo desacuerdo sobre quien ha de ser el nuevo Presidente. Unos aclaman á Rojas Paúl, el más popular de todos los candidatos; otros quieren al príncipe de los prosadores venezolanos: el insigne Bolet Peraza; aquéllos al actual Ministro en los EE. UU., señor Andrade, cuyo nombre ha sonado tanto en estos últimos tiempos, y por último, un grupo, el más poderoso *por ciertos elementos con que cuenta*, aclama al General Hernández. Resulta de esta falta de uniformidad en la opinión, que ningún candidato tiene verdaderas probabilidades de triunfar, que el Gobierno terciará al fin en la contienda y que el escogido por él será el victorioso. Mientras tanto, la lucha ha principiado, la prensa debate con calor, los ciudadanos están poseídos de cierta excitación bélica y el comercio disminuyendo sus transacciones, en expectativa del desarrollo de los futuros acontecimientos.

En el Ecuador, la caída de los traficantes de la bandera nacional y el advenimiento al poder del Gobierno liberal y progresista de don Eloy, unido á los continuos incendios de Guayaquil y á la última intentona encabezada por el Coronel Vega, ha tenido en continuos azares todo el país. Y ahora, cuando ya parecía consolidado el Gobierno de Alfaro, se confirma la noticia de nuevas conspiraciones, de la compra de armas y reunión de elementos por los enemigos del actual orden de cosas. Según parece, intentan poner á la cabeza del movimiento al General Sarasti: así lo comprueban pliegos tomados por el Gobierno á un posta enviado desde el exterior por los conspiradores.

El Perú, después de la revolución que dió en tierra con el Gobierno de Cáseres y llevó al poder al Dr. Nicolás de Piérola, ha tenido que combatir sucesivas insurrecciones de indios y el movimiento separatista de 1896, aunque según el decir del Coronel Ricardo Seminario, ex-jefe de Iquitos, no existía tal proyecto de segregación. Hoy parece que se presentan nuevas amenazas contra la paz de aquel país, digno de mejor suerte: por un lado los proyectos bélicos del General Cáseres y sus adeptos, y por otro, las tirantes relaciones con Bolivia y la cuestión Tacna y Arica.

Bolivia tiene al frente de sus destinos á un personaje que debe su triunfo el apoyo oficial. Inaugurada la nueva Administración, ésta tuvo que dedicarse preferentemente á calmar los ánimos. Hubieron desórdenes que amenazaban acabar en contienda fatídica; pero en ese estado de cosas, surgió la cuestión con el Perú, cambió por completo la situación política, los poderes de la Nación se trasladaron de Sucre á una ciudad cercana á la frontera y se olvidó por un momento la pasada lucha electoral. Los temores de una guerra entre los dos países hermanos han cesado; pero en cambio, la eterna cuestión entre los partidos arde nuevamente y ya se habla de una poderosa revolución liberal.

El Brasil ha llevado desde el nacimiento de la República una vida bastante agitada. La pacífica evolución política que derrocó la monarquía y trajo el advenimiento de las instituciones democráticas, con el dictador Da Fonseca á la cabeza, encendió, casi enseguida, la guerra civil en el vasto territorio de aquella simpática Nación. Ríos de sangre han corrido desde entonces, pero los monarquistas han visto hasta ahora fallidas sus esperanzas. La propaganda de ellos para hundir las actuales instituciones, apesar de ser muy activa, ha resultado infructuosa, aunque aparentemente han logrado sus deseos, pues la hoguera de la guerra envuelve de nuevo al Brasil. De aquí el que el populacho de San Paulo y Río de Janeiro, presa de gran animadversión, haya destrozado imprentas y quitado la vida á monarquistas importantes, sin que los esfuerzos del Gobierno hayan sido suficientes á evitar tales crímenes. Hasta la fecha nadie puede predecir á donde irán á parar las cosas; pero sí se puede asegurar que ellas no han de terminar muy pronto. El jefe visible de la revolución es un tal Antonio Conselheiro, quien dice ser encarnación de Jesucristo!! Conselheiro ha conseguido embaucar á multitud de gentes, y es el escogido por los enemigos de la República para la realización de sus planes. Prueba de ello: el armamento moderno que tienen las tropas rebeldes, el número de ésta que pasa de 15000, los cuantiosos recursos puestos á su disposición y la dirección acer-

tada del ejército, que ya ha hecho morder el polvo no solo á destacamentos de la policía, sino también á fuerzas disciplinadas y aguerridas del Gobierno Federal. Canturias reemplazó al Coronel Moreira Castro, quien murió en el campo de batalla después de haber visto completamente derrotado su ejército; pero apesar de las activas operaciones del General Canturias y del General Oscar, jefe de las fuerzas en campaña, nada se ha conseguido hasta la fecha; muy al contrario, los secuaces de Conselheiro, han depuesto autoridades legítimas y nombrado en su reemplazo á individuos monarquistas.

(Continuará)

GACETILLAS

Peligro

Llamamos la atención del señor Comandante de Puerto hacia uno de los alambres que sostienen el asta donde se señalan las naves que visitan nuestro hermoso puerto.— El alambre en cuestión es el que va en línea diagonal á la esquina de la Jabonería del señor don Arturo Esquivel y que en noches oscuras en una amenaza constante para los paseantes. Una ligera reparación redundaría en beneficio del público.

Noticia falsa

«El Fígaro» de 27 del corriente, dá la noticia de correr rumores de que el General Ortiz atacó el sábado por la noche el puerto de San Juan del Sur en Nicaragua.

El General Ortiz se encuentra muy tranquilo en el Hotel del Parque de esta ciudad, mientras que los desocupados, como dice el colega, lo hacen peleando en la República vecina.

¡De sensación! aclamaría «La Prensa». ¡Que no diera ella la noticia!

Invitación

El eminente Médico colombiano, Dr. don Juan de Dios Carrasquilla, ha sido invitado á asistir á un Congreso de Leprólogos que tendrá lugar en Berlín en octubre próximo.

El Dr. Carrasquilla es el autor del tratamiento de la lepra por la

seroterapia, que tan buenos resultados se asegura á dado en la curación de tan terrible enfermedad.

Bienvenida

Grata permanencia entre nosotros deseamos al apreciable caballero don Federico Díaz Fragoso, Inspector Gral. de Hacienda, quien procedente de San José, llegó ayer á esta ciudad.

COMUNICADOS

Cuba

Dos largos años de homéricos combates, de cruentos sacrificios, de heroísmos sublimes, de brillantes victorias, de luchas desiguales; dos largos años que han dejado inmensas estelas de sangre, de fuego y desolación, abonando, en cambio, más y más el suelo de la Libertad; dos largos años en que Cuba ha probado al asombrado mundo, tener multitud de hijos de la talla del gran Bolívar, del valiente Kosciusko, del modesto Sucre, del patriota Morazán, de héroes que, con el filo de sus espadas, acabarán de destrozarse las cadenas que aún le atan á España: tal es, en síntesis, el resultado de la magna revolución llevada á cabo por la constancia sin ejemplo de un mártir sublime: del inmortal José Martí!

El 24 de febrero de 1895 ha venido á ser fecha clásica en la historia de América: para los cubanos significa nuncio de bellas claridades, luz precursora de un sol resplandeciente, eco resonante del célebre grito de Yara; y para nosotros un nuevo cumpleaños de la libertad, y el principio de una epopeya sin igual en los anales del mundo.

Desde aquella fecha memorable hasta hoy, se han librado en los hermosos campos de Cuba portentosas batallas que, con el trascurso del tiempo, más bien parecerán cosas mitológicas. Las hazañas de Maceo solo admiten el paralelo de las del León de Apure, de las del héroe de las Queseras del Medio—Páez, «el hijo de Colombia la Macabea—la madre de vientre fecundo—bendito tres veces por la Libertad, la República y por la ciencia, y Maceo, el valor hecho hombre el bravo entre los bravos, proce-

dían de la misma cepa, de la cepa de los grandes Capitanes: por eso asombraron con sus combates terribles, con sus esplendentes victorias.

X

(Continuará)

Aviso

Gobernación de la comarca de Puntarenas, á las dos de la tarde del día veinte y seis de abril de mil ochocientos noventa y siete.

En vista del estado de la temperatura siempre muy elevada de esta localidad, circunstancia que impide que las carnes para el abasto público puedan conservarse sin alteración dañosa varias horas después de beneficiadas; considerando que en el sentir del Dr. Médico del Pueblo hay peligro para la salubridad con el actual sistema de matanzas, esta Gobernación dispone que en lo sucesivo no se destaque en el rastro municipal ganado vacuno antes de las 12 de la noche y que las carnes que no hayan tenido venta 12 horas después del destaque, sean inmediatamente reducidas á salazón.

Esta orden se hace extensiva á la ciudad de Esparta. El Jefe de Higiene Pública y el Jefe Político, respectivamente, quedan encargados del fiel cumplimiento de esta resolución.

CLODOMIRO G. FIGUEROA

AVISO IMPORTANTE

Por unas cuantas semanas permanecerán en este puerto los señores dentistas Dr. E. A. Friis y don Zacarías Rodríguez, los cuales tienen el honor de ofrecer sus servicios en todo lo concerniente á la profesión.

Los vecinos de Esparta deben aprovechar la ocasión y venirse hasta aquí para hacerse sus trabajos, pues los muchos contratos en ésta impiden la ida á ese cantón.

Despacho, casa de don Felipe Arce

De 8 á 11 y de 12 á 5.

A nuestros suscritores

Se suplica á los suscritores de «El Pueblo» manifestar qué números no hayan recibido de esta publicación para reponérselos, aunque se ha enviado sin falta á todos.

También la administración de «El Pueblo» está en disposición de dar íntegra la colección de éste á las personas que deseen suscribirse, por la mitad de su valor.

A las personas que siendo suscritores, envíen comunicados, se hará una rebaja de 5 0/10 sobre tarifa.

Lo que es la República Mayor

En una entrevista que tuvo en Panamá un reporter del «Herald» con el General Anastasio Ortiz, dijo éste que la República Mayor era un pacto de gobierno contra los pueblos; que la tal República era un mito y que estaba sostenida por su propia debilidad. Dijo, además, que Bonilla y Zelaya estaban desahuciados por la opinión pública.

Temblores

El sábado, como á las 9.30 a. m., se sintieron en esta ciudad dos fuertes temblores. El primero fué de más larga duración que el segundo. No hubo desgracia alguna que lamentar.

Huésped

Se encuentra en San José el inspirado poeta colombiano don Julio Flores, á quien enviamos desde estas playas nuestro entusiasta saludo. Flores es miembro de una familia de ruiñeños, cuya fama ha salvado los límites de América.— Es, además, liberal convencido y una de las más bellas esperanzas de Colombia.

Ganado suelto.

¿Por qué motivo vaga en las calles tanto ganado?

De pronto nos vamos á quedar sin las raíces de las plantas de nuestro parquecito, que aunque la cerca de alambre que tiene le dé aspecto de potrero, al fin nos divertimos.

Se asegura que pronto será embaldosada la acera del Parque, merced á la actividad del Gobernador.

¡Ojalá hiciera quitar la cerca de alambre que no sirve para nada.

ANUNCIOS



RICARDO CASTAÑA.

Se trabaja desde la humilde chaqueta hasta el aristocrático frac.

Exactitud, elegancia y precios módicos son nuestro lema.

Constantemente se reciben figurines de las ultimas modas, y pronto tendremos un variado surtido de casimires que satisfarán el gusto más exigente.

AVISO

Se hace saber á los habitantes de esta ciudad que dentro del término de ocho días, á contar desde la publicación de este aviso, es prohibido tener perros sin estar matriculados. Igualmente es prohibido, á pesar de que estén matriculados, que anden sueltos sin dueño ó conductores, y la policía tiene derecho á destruirlos, conforme al decreto de 31 de mayo de 1853 y el artículo 80 del Reglamento de Policía de 1849.

El Agente Pral. de Policía,

J. Augusto Moya

Puntarenas, 9 de abril de 1897

LUCAS RUIZ,

Ofrece en su establecimiento de zapatería, prontitud en el despacho de las órdenes que reciba, esmero y elegancia en el trabajo y módicos precios.

Constantemente se reciben materiales frescos.

Acudid y os convenceréis.

**A precio sin rival
VENDO**

Sal de marquilla, Vinos dulces, en barriles y cajas, Ajenjo Pernod, Anisado en garrafitas de fantasia, Loza ordinaria, Sardinias en aceite y tomates, Macarrones Garrafontes vacios de un galón, Ruedas de carretas.

AGUSTIN GUIDO

MANUEL AMADOR C.,

CORREDOR JURADO

Oficina de los señores Felipe J. Alvarado & Cía.

Actividad en dicho ramo.